MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICIA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

GS- 2026 -000947 **/ REGI6 – GRUCO – 11.6**

Envigado, 16 de enero de 2026

Señora
GENYFER CHANCI
Coordinadora Administrativa **ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA**
Calle 103 No. 97 -54 Salud Plaza
Apartadó, Antioquia

Señor
FRANCISCO JAVIER LOZANO OLAYA
Director General **PRODIAGNÓSTICO S.A.S.**
Carrera 48 No. 7 – 142
Medellín, Antioquia

Asunto: Documento de respuestas a observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones Proceso PN RASES 6 SA PSS 005-2026

Se emiten las siguientes respuestas a las observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones con base en la comunicación oficial No. GS-2026-000815-REGI6 del 14/01/2026 y GS-2026-000899-REGI6 del 15/01/2026 así:

I. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA – OIC – AL GRUPO 2 (UPRES DEURA)

OBSERVACIÓN 01

"*Haciendo referencia al proceso citado, solicitamos se realice la siguiente adenda, de ser posible, relacionada con el ajuste de las tarifas que actualmente se encuentran contempladas en el proyecto de pliego de condiciones para los servicios de imagenología Grupo 2(UPRES DEURA) OFERTA ECONOMICA POR PORCENTAJE DE DESCUENTO.*

Se hace un ajuste del 6% al valor inicialmente ofertado en el Proyecto Pliego Imagenología. Respetuosamente sugerimos se tengan en cuenta estas observaciones."

RESPUESTA OBSERVACIÓN 01

Respetuosamente, se permite informar que **NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN**.

Una vez verificada la observación solicitada por de la entidad, esta fue analizada por el equipo estructurador, donde de acuerdo al estudio de mercado se evidencia que las tarifas establecidas en el precio techo se encuentran por encima de las tarifas de las otras unidades que también presentan dificultades de accesibilidad a los servicios de salud por su georreferenciación y tarifas especiales por la zona como lo es el departamento de choco.

Así mismo es importante anotar que los precios techos establecidos fueron proyectados con base en los precios de referencia en SECOP II y los valores históricos de referencia de acuerdo a los contratos que se han realizado con la entidad OIC S.A.

Por lo anterior no se acepta la observación de ajuste de tarifas del 6% de la oferta económica teniendo en cuenta que se considera que los precios techos establecidos cumplen con el margen financiero y precios del mercado para la contratación de los servicios de imagenología en la Subregión de Urabá.

OBSERVACIÓN 02

"Así mismo aclaramos que los valores ofertados para los Doppler Venosos o Arteriales que se realizan en miembros tanto superior como inferiores son por Lateralidad (No incluye los 2 miembros, ya sean superiores o inferiores).
Se realiza corrección del valor de la Tomografía de Cadera.
Respetuosamente sugerimos se tengan en cuenta estas observaciones.
Sin otro particular, quedo atenta".

RESPUESTA OBSERVACIÓN 02

Respetuosamente, se permite informar que **SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN**.

Una vez verificada la observación solicitada por de la entidad, se acepta el ajuste de la tarifa del servicio del ITEM 109 (879421B TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CADERA) a un valor de $ 509.431 de acuerdo a los precios del estudio de mercado y validando los precios de SECOP II en los anteriores procesos se contrató con un valor aproximado a $ 481.933.

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	CÓD. CUPS	PRECIO TECHO EXENTO DE IVA
109	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CADERA	879421B	$ 137.337

Ajuste Ítem 109.

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	CÓD. CUPS	PRECIO TECHO EXENTO DE IVA
109	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CADERA	879421B	$ 509.431

Una vez verificada la observación solicitada por de la entidad, se ajusta la descripción de los estudios de Doppler Venosos o Arteriales que se realizan en miembros tanto superior como inferiores por Lateralidad (No incluye los 2 miembros, ya sean superiores o inferiores), de acuerdo a la sugerido por la entidad.

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	CÓD. CUPS	PRECIO TECHO EXENTO DE IVA
132	DOPPLER DUPLEX DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS SUPERIORES A COLOR (Nota aclaratoria OIC: Por Lateralidad)	882310B	$ 377.300
133	DOPPLER DUPLEX DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES A COLOR (Nota aclaratoria OIC: Por Lateralidad)	882334B	$ 377.300
134	DOPPLER DUPLEX DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS SUPERIORES (Nota aclaratoria OIC: Por Lateralidad)	882311B	$ 377.300

II. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR PRODIAGNÓSTICO S.A.S. – AL GRUPO 1 (RASES No. 6)

OBSERVACIÓN 01

"*Por favor aclarar lo de la habilitación, porque entendemos que debemos realizar apertura de la sede de la Policía ante la Secretaría de Salud.*"

RESPUESTA OBSERVACIÓN 01

Respetuosamente, se **ACLARA**.

Una vez verificada la observación solicitada por de la entidad, esta fue analizada por el equipo de calidad donde se informa que la Regional de Aseguramiento en Salud No.6 no vende servicios de salud, por lo que no requiere habilitación de la sede en las instalaciones de la ESCOP DEANT.

Es importante anotar que la entidad debe dotar y acondicionar la sede de acuerdo a los requisitos técnico científicos de acuerdo a la resolución 3100 /2021, con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio con calidad y seguridad del paciente.

OBSERVACIÓN 02

"*Aclarar nuestra responsabilidad frente al SISAP, a un no hemos podido tener acceso.*"

RESPUESTA OBSERVACIÓN 02

Respetuosamente, se **ACLARA**.

Una vez verificada la observación solicitada por de la entidad, esta fue analizada por el equipo de telemática de la unidad, donde se informa a la entidad que en caso de adjudicar el proceso se escalara solicitud para coordinar con el soporte técnico para intervenir los equipos de cómputo e instalar el aplicativo y hacer las respectivas pruebas.

OBSERVACIÓN 03

"*La entrega de CD en la sede, ¿puede ser reemplazada por el acceso a nuestra plataforma a través de la página web?*"

RESPUESTA OBSERVACIÓN 03

Respetuosamente, se **ACLARA**.

Una vez verificada la observación solicitada por de la entidad, esta fue analizada por el equipo de telemática de la unidad, donde se informa a la entidad que en caso de adjudicar el proceso se deberá garantizar por parte de la entidad el acceso a la plataforma para los servicios ambulatorios de consulta externa y hospitalarios de los establecimientos de Saludad Policía y Clínica regional valle de aburra. Así mismo se deberá garantizar entrega de CD a los usuarios que requieran las imágenes de los estudios para controles y valoraciones en entidades de la red externa donde son requeridos de esta forma por los especialistas.

Para lo anterior se sugiere que esta actividad sea validada con el personal de admisiones de sus diferentes sedes para que se valide con el usuario donde serán revisados los estudios y de qué forma se requieren los resultados para evitar traumatismos en la atención con la red externa contratada por la Regional de Aseguramiento en Salud No.6.

OBSERVACIÓN 04

"*Según la revisión realizada al pliego de condiciones, se observa que las tarifas presentadas en la licitación no resultan aceptables, toda vez que encuentran muy por debajo y no se tuvo en cuenta la cotización de la IPS, Adicional a esto y de acuerdo a los contratos históricamente adjudicados con la entidad se evidencia que se dejaron más de 100 cups por fuera de la oferta los cuales se tiene la evidencia que son estudios de alta demanda, lo que implica que más delante se tendrán que hacer adendas al contrato o definitivamente no proceder con la prestación. se recomienda, por lo tanto, considerar ajustes correspondientes con el fin de garantizar tarifas rentables y coherentes para ambas partes*"

RESPUESTA OBSERVACIÓN 04

Respetuosamente, se informa que **SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN**.

Una vez verificada la observación solicitada por de la entidad, esta fue analizada por el equipo estructurador, donde de acuerdo al estudio de mercado se evidencia que las tarifas establecidas en el precio techo del proceso fue establecida y proyectada con base en los valores históricos de referencia de acuerdo a los contratos que se han realizado con la entidad, sin embargo se ajusta el estudio de mercado con referencia a las tarifas de cotización enviada por parte de las entidades interesadas en el proceso (PRODIAGNOSTICO S.A.S – IMÁGENES DE VIDA Y SALUD) vía correo electrónico de forma extemporánea, ya que la fecha de cierre para el cargue de cotizaciones en la plataforma SECOP II fue el día 21/11/2025 PN COTIZACION RASES6 252-2025.

RV: SOLICITUD DE COTIZACION

DEANT RASES-ALTO IMPACTO <deant.rases-alt@policia.gov.co>
Para: DAIRO ESTIVENSON ACENDRA SUAREZ

Nueva solicitud tarifas 2025-... 5 MB | Nuevo formato - word - pdf-... 29 KB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Descargar todo

Iniciar respuesta con: Saludos. | Saludos cordiales. | Recibido, gracias.

Mensaje de correo el

De: Mónica Díez - Especialista de Convenios y Fidelización <contratacion@IVS.COM.CO>
Enviado: miércoles, 24 de diciembre de 2025 10:27
Para: DEANT RASES-ALTO IMPACTO <deant.rases-alt@policia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACION

Buenos días.

Se ha remitido en varias ocasiones en Excel y PDF, el último en word.

Agradecemos su colaboración indicando en que avance está esta negociación y que más debemos cumplir desde IVS.

Quedo atenta

Cordialmente,

Mónica Alejandra Díez Rivas
Especialista de Convenios y Fidelización
Imágenes de Vida y Salud
Tel. 604 560 49 10
Cra. 50 # 64-45 Prado Centro

Re: SOLICITUD COTIZACION PORTAFOLIO DE SERVICIOS INTEGRAL.

Manuela Pérez Rendón Analista Comercial <manuela.perez@prodiagnostico.com.co>
Para: DAIRO ESTIVENSON ACENDRA SUAREZ

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

Cotización Policia OK 090120... 29 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias, lo tendremos en cuenta. | Acepto la cotización.

No suele recibir correo electrónico de manuela.perez@prodiagnostico.com.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

Se adjunta cotización de los servicios que presta Prodiagnóstico.

Feliz día.

Manuela Pérez Rendón
Analista Comercial
604 4443231 ext 4040 - 3187118749
manuela.perez@prodiagnostico.com.co
Transversal 5a # 45 - 256, Patio Bonito, Medellín

Con relación a los servicios que no se tuvieron en cuenta, se informa a la entidad que una vez validada la información de servicios requeridos en la oferta del pliego y analizando el portafolio de servicio contratado en los procesos anteriores, se evidencia la necesidad de ampliar 108 servicios a la oferta económica de acuerdo al histórico extraído de la herramienta tableau el cual permite evidenciar el reporte de autorizaciones generado durante las vigencias anteriores y la frecuencia de uso de los servicios agregados al proceso, esto con el fin de evitar el incremento de PQRS, fallos de tutelas, desgastes del tren administrativo con adendas y sobrecostos en prestaciones de servicios con otras entidades bajo pago por rubro de tutelas.

La ampliación de los servicios en el proceso de contratación se justifica en la necesidad de fortalecer el portafolio institucional de salud, garantizando una atención integral, continua y resolutiva para la población usuaria. Con base en el análisis realizado por el equipo interdisciplinario y los reportes de la demanda asistencial, se identificaron brechas en la cobertura de ciertos servicios clínicos y de apoyo diagnóstico que resultan indispensables para responder a las necesidades actuales.

Además, la ampliación del portafolio contratado permitirá optimizar los flujos en la atención de los servicios asistenciales, disminuir la estancia prolongada en los servicios hospitalarios de red propia y externa, mejorar la oportunidad diagnóstica y terapéutica, garantizar una mayor capacidad de respuesta ante eventos de salud priorizados, mejoramiento de la calidad del servicio y al cumplimiento de estándares técnicos definidos por la normativa en salud.

SERVICIOS AGREGADOS A LA OFERTA:

GRUPO / ITEM	CÓD. CUPS	DESCRIPCION	PRECIO TECHO UNIT EXENTO DE IVA
285	342300	BIOPSIA DE PARED TORACICA SOD	$ 103.100
286	342401	BIOPSIA DE PLEURA CON AGUJA	$ 103.100
287	342501	BIOPSIA PERCUTANEA [AGUJA] DE ORGANO O TEJIDO DE MEDIASTINO CON AGUJA FINA O CORTANTE +	$ 103.100
288	482600	BIOPSIA DE TEJIDO PERIRRECTAL SOD	$ 108.256
289	490100	DRENAJE DE COLECCIÓN ISQUIORRECTAL SOD	$ 258.652
290	501100	BIOPSIA CERRADA PERCU TANEA [AGUJA] DE HIGADO SOD	$ 114.461
291	573500	BIOPSIA DE TEJIDO PERIVESICAL SOD	$ 108.256
292	590500	DRENAJE PERCUTÁNEO DE COLECCIÓN EN ÁREA PERIRRENAL SOD	$ 251.637
293	601500	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTATICO SOD	$ 108.256
294	770932	DRENAJE EN COLUMNA VERTEBRAL VÍA PERCUTÁNEA	$ 251.637
295	851181	FLUOROSCOPIA PULMONAR. MOVILIDAD - DIAFRAGMATICA	$ 16.125
296	851302	LOCALIZACION DE LESION NO PALPABLE. DE MAMA POR ESTEREOTAXIA	$ 276.992
297	861101	DRENAJE DE COLECCIÓN SUPERFICIAL DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO POR INCISIÓN O ASPIRACIÓN	$ 251.637
298	861102	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO POR INCISIÓN O ASPIRACIÓN	$ 251.639
299	870103	RADIOGRAFIA DE AGUJEROS OPTICOS	$ 28.046
300	871182	FLUOROSCOPIA COMO GUIA DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS O INTERVENCIONISTAS EN TORAX + Incluye: AQUELLA PARA IMPLANTACION DE MARCAPASOS	$ 83.291
301	871202	APICOGRAMA	$ 57.842
302	872070	FLUOROSCOPIA GUIA EN PROCEDIMIENTO INTERVENCIONISTA O QUIRURGICO EN VIAS DIGESTIVAS. RIÑÒN Y TRACTO URINARIO +	$ 89.086
303	873426	RADIOGRAFIAS AXIALES DE ROTULA O LONGITUD DE MIEMBROSINFERIORES	$ 30.156
304	874111	ARTERIOGRAFIA DE CAROTIDA EXTERNA BILATERAL SELECTIVA EXTRACRANEANA	$ 939.525
305	874133	ARTERIOGRAFIA VERTEBRAL BILATERAL SELECTIVA CON CAROTIDAS (PANANGIOGRAFIA)	$ 1.377.826
306	874601	DACRIOCISTOGRAFIA UNILATERAL	$ 71.628
307	874602	DACRIOCISTOGRAFIA BILATERAL	$ 71.628
308	874700	SIALOGRAFIA (CUALQUIER GLANDULA) SOD	$ 75.209
309	874801	FARINGOLARINGOGRAFÍA	$ 168.853
310	874810	FARINGOLARINGOGRAFÍA DINÁMICA (CON CINE O VIDEO)	$ 271.450
311	874910	FARINGOGRAFIA Y ESOFAGOGRAMA CON CINE O VIDEO [ESTUDIO DE LA DEGLUCION] +	$ 271.450
312	876500	FISTULOGRAFIA DE PARED TORACICA SOD	$ 58.772
313	877400	FISTULOGRAFIA EN PARED ABDOMINAL	$ 37.696
314	877812	PIELOGRAFIA A TRAVES DE TUBO DE NEFROSTOMIA	$ 80.838
315	877814	PIELOGRAFIA RETROGRADA A TRAVES DE CATETER DEJADO EN EL URETER O A TRAVES DE URETEROSTOMIA	$ 50.523
316	877815	PIELOGRAFIA RETROGRADA O ANTEROGRADA	$ 45.889

317	877831	URETEROGRAFIA RETROGRADA A TRAVES DE CATETER O URETEROSTOMIA	$	73.713
318	877901	HISTEROSALPINGOGRAFIA	$	56.854
319	877940	VAGINOGRAFIA	$	54.146
320	878101	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE UNA EXTREMIDAD SUPERIOR	$	665.461
321	878111	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE MIEMBROS SUPERIORES BILATERAL CON AORTOGRAMA TORACICO	$	1.109.921
322	878211	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE MIEMBROS INFERIORES BILATERAL CON AORTOGRAMA ABDOMINAL	$	925.327
323	878711	ARTROGRAFIA DE HOMBRO	$	70.635
324	878721	ARTROGRAFIA DE CODO	$	70.635
325	878731	ARTROGRAFIA DE MUÑECA	$	70.635
326	878811	ARTROGRAFIA DE CADERA	$	70.635
327	878812	ARTROGRAFIA DE RODILLA	$	70.635
328	878831	ARTROGRAFIA DE TOBILLO	$	70.635
329	878933	VENOGRAFIA SELECTIVA	$	80.536
330	879141	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE MAXILARES [ESTUDIO IMPLAN-TOLOGIA] +	$	142.445
331	879302	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CORAZON Y GRANDES VASOS	$	1.856.400
332	879920	TOMOGRAFÍA COMPUTADA CON MODALIDAD DINÁMICA (SECUENCIA RÁPIDA)	$	71.329
333	881220	GUÍA ECOGRÁFICA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS DE MAMA - ACR	$	61.183
334	881240	ULTRASONOGRAFÍA DIAGNOSTICA DE TÓRAX: PERICARDIO O PLEURA	$	34.490
335	881290	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE OTROS SITIOS TORACICOS NCOC +	$	34.445
336	881331	ECOGRAFÍA DE RIÑONES. BAZO. AORTA O ADRENALES	$	47.553
337	881340	ECOGRAFÍA DE ABDOMEN (MASAS ABDOMINALES Y DE RETROPERITONEO)	$	95.493
338	882110	DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO (CARÓTIDAS VERTEBRALES YUGULAR)	$	113.103
339	883434	COLANGIORESONANCIA	$	531.129
340	883442	RESONANCIA MAGNÉTICA OBSTÉTRICA	$	684.125
341	883443	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PLACENTA	$	684.125
342	883450	ANGIORRESONANCIA DE PELVIS SIMPLE	$	973.927
343	883451	ANGIORRESONANCIA DE PELVIS CON CONTRASTE	$	973.927
344	883523	RESONANCIA MAPEO DE CARTILAGO	$	501.528
345	883540	ANGIORRESONANCIA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR SIMPLE +	$	877.589
346	883541	ANGIORRESONANCIA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR CON CONTRASTE	$	863.694
347	883550	ANGIORRESONANCIA DE MIEMBRO SUPERIOR SIMPLE +	$	863.694
348	883551	ANGIORRESONANCIA DE MIEMBRO SUPERIOR CON CONTRASTE	$	863.694
349	883595	RM CORPORAL TOTAL	$	1.889.590
350	883596	RM PERFUSION - DIFUSION	$	973.927
351	883597	RM ARTRORESONANCIA (DIRECTA)	$	1.714.430
352	883598	RM ARTRORESONANCIA (INDIRECTA)	$	341.811
353	883900	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE SITIO NO ESPECIFICADOSOD +	$	508.999
354	883913	DIFUSION POR RESONANCIA MAGNETICA	$	852.186
355	883993	RM DE MUÑECA	$	362.159
356	883995	RM LCR (MEDICION LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO)	$	944.791
357	883996	RM FUNCIONAL	$	877.589
358	883998	RM CON ESPECTROSCOPIA	$	772.278
359	886014	MORFOMETRIA VERTEBRAL	$	219.710
360	889903	TAC COLONOSCOPIA VIRTUAL	$	432.482
361	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	$	129.323
362	890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	$	40.581
363	890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	$	40.581

364	890486	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS	$	40.581
365	997833	ENTEROTAC	$	177.682
366	998985	ANGIOTAC TORACO ABDOMINAL	$	500.877
367	8791133	ANGIOTAC CEREBRAL	$	317.915
368	8791211	ANGIOTAC DE ORBITAS (CORTES AXIALES Y CORONALES)	$	298.861
369	8791222	ANGIOTAC DE OIDO. PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO (CORTES AXIALES Y CORONALES)-	$	330.587
370	8791311	ANGIOTAC DE SENOS PARANASALES O CARA (CORTES AXIALES Y CORONALES)	$	330.587
371	8791611	ANGIOTAC DE CUELLO	$	308.851
372	8791622	ANGIOTAC DE LARINGE	$	308.851
373	8793011	ANGIOTAC DE TORAX	$	476.836
374	8793911	ANGIOTAC DE TORAX EXTENDIDO AL ABDOMEN SUPERIOR CON SUPRARRENALES	$	364.440
375	8794100	ANGIOTAC DE ABDOMEN SUPERIOR	$	412.485
376	8794220	ANGIOTAC DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	$	378.411
377	8794600	ANGIOTAC DE PELVIS	$	308.851
378	8795100	ANGIOTAC DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	$	298.861
379	8795200	ANGIOTAC DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	$	298.861
380	P00003	ARTRORESONANCIA INDIRECTA	$	284.841
381	P00004	ARTRORESONANCIA DIRECTA	$	1.673.677
382	P00005	RESONANCIA DE PROSTATA CON ANTENA ENDORECTAL	$	2.309.455
383	P00006	RESONANCIA DE 3T	$	2.956.104
384	P00007	RADIOGRAFIA PANORAMINA MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRIA U ORTOGRAMA)	$	517.313
385	P00008	RESONANCIA MAGNÉTICA DE VÍA URINARIA DEFECORESONANCIA	$	1.847.562
386	P00009	RESONANCIA DE PRÓSTATA	$	614.311
387	P00011	TOPOGRAMA DE MIEMBROS INFERIORES	$	156.188
388	881613	ECOGRAFIA DE MANO	$	53.168
389	881622	ECOGRAFIA DE PIE	$	53.168
390	873304	RADIOGRAFIA AXIAL DE SESAMOIDES Y CABEZA DE LOS METATARSIANOS	$	27.043
391	883390	RESONANCIA MAGNETICA DE OTRAS ESTRUCTURAS NO ESPECIFICADAS DEL TORAX Y SISTEMA CARDIOVASCULAR	$	2.045.316
392	881412	ECOGRAFIA DE MAPEO PELVICO	$	229.538

Atentamente,

Teniente Coronel **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaboró: CPS **DARLIS JOHANA ALTAMIRANDA MORALES**
RASES / GRUCO

Revisó: Intendente **HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO**
RASES / GRUCO

Revisó: Mayor **YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA**
RASES / ARLOF

Revisó: Intendente Jefe **ELIAB FRANCO BEDOYA**
RASES / ASJUR (E)